

ENMIENDA NRO. 2**Referencia de Licitación: 02/PROSEPU II/2019****“Programa a favor del Sistema de Salud Público Argentino II”****1-) Instrucciones para los licitadores****Clausula 11.1**

Donde se lee *“Las ofertas se recibirán hasta el día 7 de mayo de 2019 hasta las 12 hs. y de acuerdo con las fechas indicadas en el calendario de licitación Cláusula 3 de las Instrucciones a los licitadores.”*

Debe leerse *“Las ofertas se recibirán hasta el día 28 de mayo de 2019 hasta las 12 hs. y de acuerdo con las fechas indicadas en el calendario de licitación Cláusula 3 de las Instrucciones a los licitadores.”*

Aclaración:

De esta manera, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula 3 de Instrucciones para los Licitadores, se recibirán consultas hasta el día 13/5/2019 a las 16hs y la fecha límite de comunicación de aclaratorias y/o enmiendas será el día 21/5/2019 a las 16hs.